



Registro Nacional de las Personas

CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, CERTIFICA: El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día jueves cinco de noviembre del año dos mil quince, que literalmente dice: "PUNTO DE ACTA No. 5.3.9: "SOLICITUD DE PERMISO CON GOCE DE SUELDO, POR EL TÉRMINO DE UN (01) MES, COMPRENDIDO DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015, YA QUE SE ENCUENTRA MAL DE SALUD Y NECESITA VIAJAR A MEXICO PARA REALIZAR UN CHEQUEO MÉDICO, PRESENTADA POR LA SEÑORA DONNINA MADRID HERNÁNDEZ, DICTAMINADORA DE REPOSICIONES DE OFICIO, DEPENDIENTE DE SECRETARÍA GENERAL."": El Señor Secretario General del Registro Nacional de Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la solicitud de fecha 04 de Noviembre del año dos mil quince, suscrita por la señora **DONNINA MADRID HERNANDEZ**, Dictaminadora de Reposiciones de Oficio, dependiente de Secretaría General, en la que le solicita a los señores miembros del Directorio, le conceda permiso con goce de sueldo, por el término de un (01) mes, comprendido del 19 de noviembre al 19 de diciembre del año 2015, en virtud que el pasado 13 de octubre fue sometida a la 2da Angiografía Coronaria Test Ergonovina, en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), pero en el procedimiento se produjo un infarto lo que le complicó y se dio una lesión en el Miocardio lo que provocó se durmiera; pero a consecuencia tiene problemas respiratorios, cansancio, dolor torácico intenso y prolongado que se percibe como una presión intensa, que se extiende a los brazos y hombros sobre todo izquierdo, espalda dificultad para respirar y mareos, actualmente la hija vive en la República de Mexicana y preocupada por su estado de salud, le ha pedido que viaje a ese País para que se hagan estudios y así tener una segunda opinión médica, por lo que ella ha hecho gestiones para que sea atendida en el Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez" en Tlalpan,



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Sesión Ordinaria 05 de noviembre 2015

Dirección:	2221-5520	Página 1 de 2	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	TRA	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436		Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

Belisario Domínguez Sección XVI m 14080 Ciudad de México, D.F., México.- Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIÒ:** 1) Conceder permiso con goce de sueldo por el término de un (01) mes, comprendido del 19 de noviembre al 18 de diciembre del año 2015, a la señora **DONNINA MADRID HERNANDEZ**, Dictaminadora de Reposiciones de Oficio, dependiente de Secretaría General; con el objetivo de que pueda realizarse chequeo médico en la Ciudad de México, D.F., México.- 2) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo, a los Departamentos de Recursos Humanos y a la interesada para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil quince.



ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DIAZ
Secretario General

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Sesión Ordinaria 05 de noviembre 2015	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 2 de 2	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA:** El Punto de Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día jueves cinco de noviembre del año dos mil quince, que literalmente dice: **PUNTO DE ACTA No. 5.3.10: "SOLICITUD DE PRORROGA DE PERMISO SIN GOCE DE SUELDO POR EL TÉRMINO DE UN (01) AÑO, COMPRENDIDO DEL 20 DE ENERO DEL AÑO 2016 AL 20 DE ENERO DEL AÑO 2017, YA QUE TIENE QUE RESOLVER ASUNTOS PERSONALES, PRESENTADA POR LA EMPLEADA DIGNA EMERITA MENDEZ HERNANDEZ, TRANSCRIPTORA DE DATOS"**: El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la solicitud de fecha 05 de noviembre del año 2015, suscrita por la Empleada **DIGNA EMERITA MENDEZ HERNANDEZ**, Transcritora de Datos, mediante la cual solicita a los miembros del Directorio, le concedan permiso sin goce de sueldo, por el término de un (01) año, comprendido del 20 de enero del año 2016 al 20 de enero del año 2017, en virtud de enfrentar y resolver problemas de suma urgencia.- Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIO:** 1) Prorrogar permiso sin goce de sueldo, por el término de un (01) año, a la empleada **DIGNA EMERITA MENDEZ HERNANDEZ**, Transcritora de Datos, por el período comprendido del 20 de enero de año 2016 al 19 de enero del año 2017, con el objetivo de que pueda atender asuntos de índole personal.- 2) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo, a los Departamentos de Recursos Humanos, y a la interesada para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil quince.


ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DÍAZ
Secretario General

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5515
Pagaduría: 2221-5516
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517



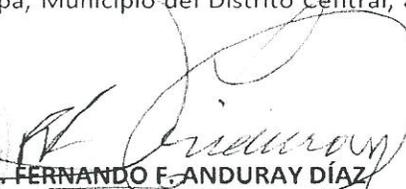


Registro Nacional de las Personas

CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA:** El Punto de Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día jueves cinco de noviembre del año dos mil quince, que literalmente dice: **"PUNTO DE ACTA No. 5.3.11: SOLICITUD DE PERMISO SIN GOCE DE SUELDO POR EL TERMINO DE DOS (02) MESES, YA QUE TIENE QUE RESOLVER ASUNTOS PERSONALES, PRESENTADA POR LA EMPLEADA MARIA CRISTINA ZELAYA, TÉCNICO REGISTRAL 5.3, DEPENDIENTE DEL REGISTRO CIVIL MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN"**: El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la nota de fecha 30 de octubre del presente año, suscrita por la empleada **MARIA CRISTINA ZELAYA**, Técnico Registral 5.3., dependiente del Registro Civil Municipal del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, en la cual solicita a los Señores Miembros del Directorio, se le conceda permiso sin goce de sueldo por el término de dos (2) meses comprendido del 01 de noviembre al 31 de diciembre del año dos mil quince, ya que tiene que resolver asuntos personales.- Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIO: 1)** Conceder permiso sin goce de sueldo por el término de dos (02) meses, comprendido del 01 de noviembre al 31 de diciembre del año dos mil quince, a la empleada **MARIA CRISTINA ZELAYA**, Técnico Registral 5.3, dependiente del Registro Civil Municipal del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, con el objetivo de que pueda resolver asuntos de índole personal.- **2)** Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo, al Departamento de Recursos Humanos, al Registro Civil Municipal del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán y a la interesada para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil quince.


ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DÍAZ
Secretario General

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagadería:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4430	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria de Directorio 05 noviembre 2015-11-18

Página 1 de 1
TRA

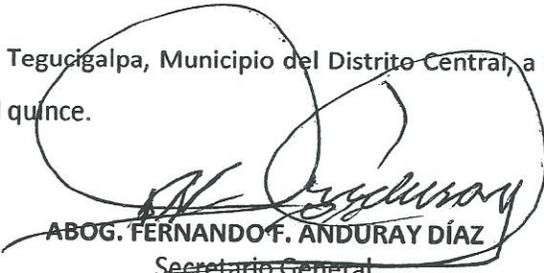


Registro Nacional de las Personas

CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, CERTIFICA: El Punto de Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día jueves cinco de noviembre del año dos mil quince, que literalmente dice: "PUNTO DE ACTA No. 5.3.12: SOLICITUD DE PERMISO CON GOCE DE SUELDO POR EL TERMINO DE UN (01) MES, YA QUE SU HIJO GUSTAVO ADOLFO REYES DURON, FUE INTERVENIDO QUIRURJICAMENTE EN EL HOSPITAL ESCUELA UNIVERSITARIO DE COLECISTITIS PERFORADA, PRESENTADA POR LA EMPLEADA MARIA ANTONIA DURON PONCE, OPERADOR DE D.V.T.": El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la nota de fecha 05 de noviembre del presente año, suscrita por la empleada MARIA ANTONIA DURON PONCE, Operador de D.V.T., en la cual solicita a los Señores Miembros del Directorio, se le conceda permiso con goce de sueldo por el término de un (01) mes comprendido del 09 de noviembre al 09 de diciembre del año dos mil quince, ya que su hijo Gustavo Adolfo Reyes Duron, fue intervenido quirúrgicamente en el Hospital Escuela Universitario de colecistitis perforada, realizándole también laparotomía explorada el 24 de octubre del presente año, por lo que necesita de sus cuidados.- Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIO: 1)** Conceder permiso con goce de sueldo por el término de un (01) mes, comprendido del 09 de noviembre al 08 de diciembre del año dos mil quince, a la empleada MARIA ANTONIA DURON PONCE, Operador de D.V.T., con el objetivo de que pueda brindarle los cuidados necesarios a su hijo Gustavo Adolfo Reyes, quien fue intervenido quirúrgicamente en el Hospital Escuela Universitario de colecistitis perforada.- Resolver asuntos de índole personal.- **2)** Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo, a los Departamentos de Recursos Humanos, Informática y a la interesada para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil quince.


ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DÍAZ

Secretario General

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagadería:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria de Directorio 05 noviembre 2015-11-18

Página 1 de 1

TRA

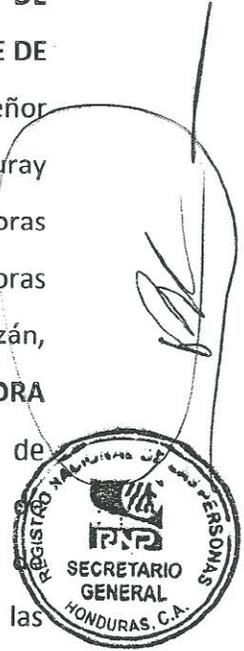




Registro Nacional de las Personas

CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA**: El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día jueves cinco de noviembre del año dos mil quince, que literalmente dice: "PUNTO DE ACTA No. 5.6.1: "SOLICITUD DE TRASLADO DE LA SEÑORA ALEJANDRA MARIBEL PERDOMO MENCIA, QUIEN FUNCIONALMENTE ESTÁ ASIGNADA EN EL ÁREA DE CERTIFICACIÓN DE NACIMIENTO A SU PUESTO ORIGINAL EN EL CARGO DE ASISTENTE DE MICROFILMACIÓN, DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO CENTRAL": El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la nota de fecha 21 de octubre del año 2015, suscrita por las señoras **MARIA LUS DEL ALBA DÍAZ RAMOS** y **REINA ELIZABETH MEJÍA FIGUEROA**, Registradoras Civiles Municipales 5.3, del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, mediante la cual solicita a los miembros del Directorio, se traslade a la señora **ALEJANDRA MARIBEL PERDOMO MENCIA**, quien funcionalmente se encuentra asignada al Area de Certificación de Nacimiento, a su puesto original en el cargo de Asistente de Microfilmación, dependiente del Departamento de Archivo Central, a partir del 09 noviembre del año 2015.- Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIÓ**: 1) Aprobar el traslado de la señora **ALEJANDRA MARIBEL PERDOMO MENCIA**, quien funcionalmente se encuentra asignada al Area de Certificación de Nacimiento, a su puesto original en el cargo de Asistente de Microfilmación, dependiente del Departamento de Archivo Central, a partir del 04 de diciembre del año 2015.- 2) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico, y Administrativo, a los Departamentos de



9/12/2015

Handwritten signature and date: 9/12/2015

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

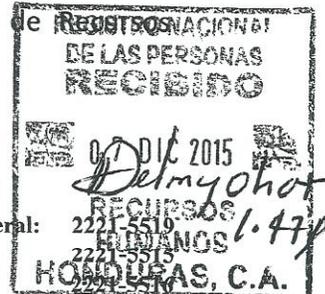
Dirección: 2221-5520
 Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
 Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
 Secretaría General: 2221-5512
 Prensa y Protocolo: 2221-4427

Sesión Ordinaria 05 de noviembre de 2015

Página 1 de 2

TRA

Administración General: 2221-5510
 Pagaduría: 2221-5515
 Recursos Humanos: 2221-5511
 Auditoría: 2221-5517

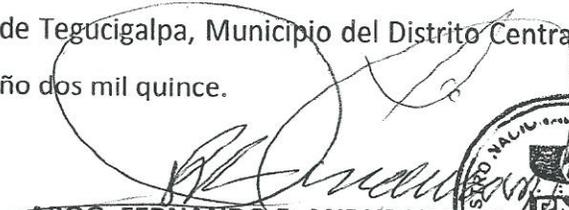




Registro Nacional de las Personas

Humanos, Archivo Central y a la interesada para su conocimiento y demás fines.
CUMPLASE.

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil quince.


ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DÍAZ
Secretario General



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagadería:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria 05 de noviembre de 2015

Página 2 de 2

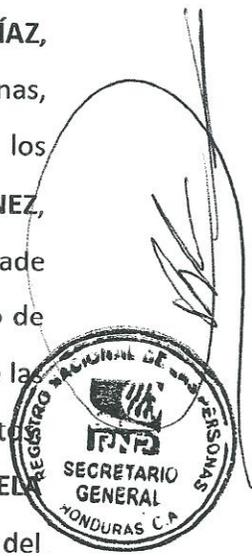
TRA



Registro Nacional de las Personas

CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, CERTIFICA: El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día jueves cinco de noviembre del año dos mil quince, que literalmente dice: "PUNTO DE ACTA No. 5.6.2: "SOLICITUD DE TRASLADO FUNCIONAL DE LA ABOGADA NORMA GISELA ROSALES FUNEZ, ASISTENTE DE SECRETARÍA GENERAL, AL EDIFICIO FAMME DONDE FUNCIONARÁ LA VENTANILLA DE REFRENDAMIENTO DE FIRMAS DE LA SECRETARÍA GENERAL, PRESENTADA POR EL ABOGADO FERNANDO F. ANDURAY DÍAZ, SECRETARIO GENERAL": El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la nota, mediante la cual solicita a los miembros del Directorio, se traslade a la Abogada NORMA GISELA ROSALES FUNEZ, Asistente de Secretaría General, ubicada en el Edificio Villatoro, para que se traslade funcionalmente al Edificio FAMME donde funcionará la Ventanilla de Refrendamiento de Firmas de la Secretaría General.- Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos RESOLVIÒ: 1) Aprobar el traslado funcional solicitado por la Abogada NORMA GISELA ROSALES FUNEZ, Asistente de Secretaría General, en su nota de fecha 27 de octubre del año 2015, ubicada actualmente en el Edificio Villatoro, para que se traslade al Edificio FAMME, para atender en su calidad de Asistente Legal de la Secretaría General, el refrendamiento de firmas y las consultas de tipo jurídico sobre procedimientos legales de carácter registral que presenten los usuarios del Registro Nacional de las Personas. La Abogada Rosales Funez estará ubicada en la ventanilla de atención al público asignada a la Secretaría General en dicho Edificio y dependerá jerárquicamente del Secretario General, pero deberá coordinar su labor con Claudia Mencia, Jefe de la Unidad de Atención al Público y Leyla Obando, Jefe del Departamento de Archivo Central. Este traslado es



Handwritten signature and date: 9/12/15

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

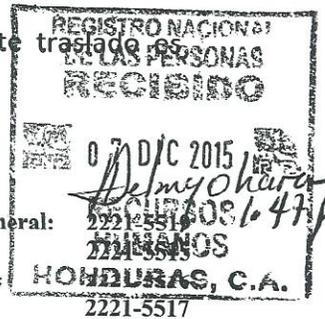
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
 Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
 Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
 Secretaría General: 2221-5512
 Prensa y Protocolo: 2221-4427

Sesión Ordinaria 05 de noviembre de 2015

Página 1 de 2
TRA

Administración General:
 Pagaduría:
 Recursos Humanos:
 Auditoría:



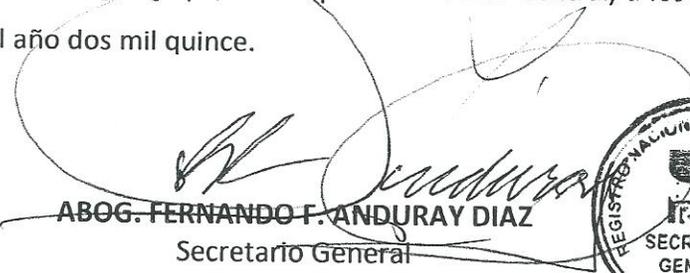
2221-5517



Registro Nacional de las Personas

efectivo a partir del 15 de diciembre del año 2015.- 2) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico, y Administrativo, a los Departamentos de Recursos Humanos, y a la interesada para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil quince.


ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DIAZ
Secretario General



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria 05 de noviembre de 2015

Página 2 de 2

TRA



Registro Nacional de las Personas

CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, CERTIFICA: El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día jueves cinco de noviembre del año dos mil quince, que literalmente dice: "PUNTO DE ACTA No. 5.6.17: NOTA DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2015, SUSCRITA POR EL SEÑOR SUBDIRECTOR TÉCNICO, LICENCIADO GERARDO ENRIQUE MARTÍNEZ LOZANO, REFERENTE A PROPUESTA PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO POR HORA, A PARTIR DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015": El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la nota remitida por el Señor Subdirector Técnico, LICENCIADO GERARDO ENRIQUE MARTÍNEZ LOZANO, en la que propone se contrate personal bajo el Programa Nacional de Empleo por Hora, en el período comprendido del 01 al 30 de noviembre de dos mil quince, para las personas que a continuación se detallan:

NO.	NOMBRE	NO. IDENTIDAD
1	CARLOS HUMBERTO ROBLES MEJIA	0801-1988-18116
2	WALTER DANIEL ORELLANA GARCIA	0801-1989-07369
3	LUIS FERNANDO ESPINAL AGUILERA	0801-1991-03536
4	OSCAR ANTONIO MAZARIEGOS GALINDO	0801-1991-11961
5	HERMES ANTONIO RODRIGUEZ AGUILAR	0801-1979-00528
6	EDZON JOEL DIAZ PEREZ	0801-1993-16739
7	LUIS ANTONIO UMANZOR RIVERA	0801-1984-18675
8	JUAN ANTONIO LAGOS GONZALEZ	0801-2001-11743
9	EDER FERNANDO OSORIO VELASQUEZ	1706-1988-00502
10	RAMON ALEJANDRO AMADOR RODRIGUEZ	0801-1994-09236
11	HARVIN ADOLFO CARIAS FLORES	0801-1989-18371
12	JULIAN MOISES GALO MALDONADO	0801-1992-24009
13	HECTOR ALEJANDRO CUBAS LOPEZ	0801-1992-02654
14	LENYN ARMANDO HERNANDEZ SERVELLON	0801-1991-20344
15	MOISES ELIAS LOPEZ MOLINA	0801-1989-18070
16	DANIEL EDUARDO SIERRA CERRATO	0801-1989-08279
17	IGNACIO NORALES NUÑEZ	0801-1990-06996



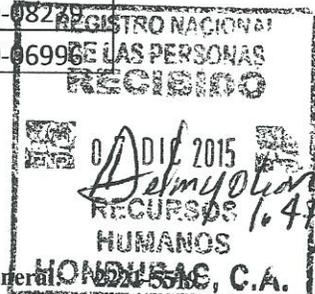
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

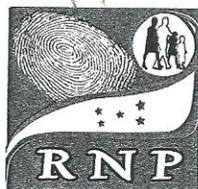
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Sesión Ordina 05 de noviembre 2015
Página 1 de 10
TRA

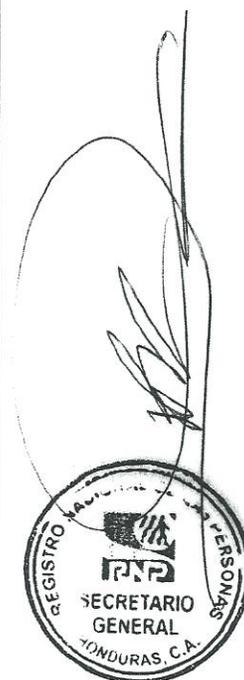
Administración General: 2221-5515
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517





Registro Nacional de las Personas

18	ERICK ARMANDO MORADEL RIVAS	1501-1989-02970
19	BRAYAN JAVIER SAYES URQUIA	0801-1991-03893
20	BERNARDO JOSUE BARAHONA RIVAS	0801-1991-18457
21	NOEL ARTURO SIERRA MONCADA	0801-1982-16852
22	LEONARDO JAVIER BENDECK PAGOAGA	0801-1992-07897
23	LESLY MARLENE NUÑEZ IZCOA	0801-1968-08284
24	VERONICA JOSEFINA RAUDALES NUÑEZ	1512-1970-00067
25	ANZONY FABRICIO LAGOS	0801-1990-20755
26	ROSARIO DEL CARMEN RODRIGUEZ	0801-1984-06965
27	MARLON RENIERY PALACIOS HERRERA	0801-1986-02101
28	DINIA KARINA JACINTO RODRIGUEZ	0608-1989-00029
29	ALMA YANETH BURGOS DUARTE	0801-1977-01599
30	EYDI LILY GONZALES HERNANDEZ	1503-1990-00820
31	ISAAC SALOMON CANALES CERRATO	0607-1995-00135
32	LUIS ROBERTO GUERRERO LAGOS	0801-1984-08501
33	ALEXA MICHELLE RODRIGUEZ ARAUJO	0801-1993-11653
34	JOSE CARLOS VASQUEZ MARTINEZ	0801-1972-08297
35	GABRIELA ELISA SOURD OBANDO	0801-1977-04063
36	LEONARDO ANTONIO FLORES SALINAS	0801-1979-00563
37	JUAN CARLOS VENTURA VALLADARES	0801-1972-08297
38	WALTER HORACIO AGUILAR MERINO	0801-1985-07662
39	JOSE RONALD MATUTE BACHEMIN	0801-1988-10187
40	HOLSEN REINALDO WEBSTER GARCIA	0101-1976-02369
41	DIANA WALESKA IRIARTE VILLEDA	0801-1991-10398
42	TELMA GABRIELA ESPINOZA FUENTES	0801-1996-15788
43	NISME SARONY MONTOYA RUGAMA	0704-1991-00527
44	YADIRA WALESKA CALLES CHACON	1413-1985-00154
45	CROSBY SAVIER ANDINO	0801-1987-11492
46	YANETH ASFURA GAVARRETE	0801-1976-10352
47	ALEJANDRA MICHELLE GOMEZ ELVIR	0801-1986-01349
48	NELSON OCTAVIO BENITEZ PORTILLO	0801-1988-22322
49	LUIS ALBERTO MEDINA FLORES	0801-1989-18644
50	KRIST JUSET ANDINO GARCIA	0801-1990-18002
51	ISAAC ALEJANDRO BARAHONA URIARTE	0801-1995-06428



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

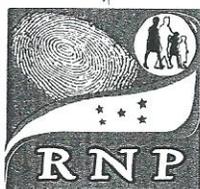
Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517

Sesión Ordina 05 de noviembre 2015

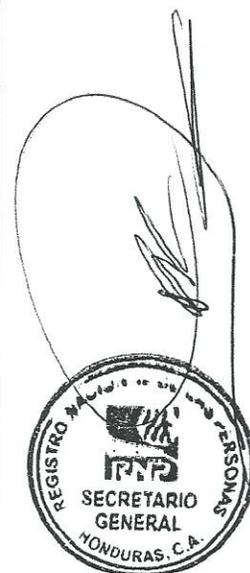
Página 2 de 10

TRA



Registro Nacional de las Personas

52	JULLY SKARLETH GARCIA LOZANO	0801-1996-08246
53	RONAL IVAR ARNODO HANDAL	1806-1981-01163
54	MELBYN ROBERTO FLORES MENDOZA	0801-1977-10249
55	YESICA YAMILETH BARAHONA HERNANDEZ	0801-1973-02767
56	SILVIA LIZETH RIVERA MURILLO	1503-1989-00707
57	JOEL ARMANDO MEJIA ALVAREZ	1503-1978-00761
58	SIMONA EVANGELINA CACERES MEJIA	0701-1977-00224
59	ROGER ANTONIO RIVERA ROMERO	0801-1991-11238
60	ARNALDO ALEJANDRO RODRIGUEZ MONTERO	0801-1987-20531
61	ANA PAOLA CACERES GODOY	0801-1980-00874
62	WILMER OMAR ALVAREZ GIRON	0801-1970-04154
63	ANGELA MARIA HERRERA VALLE	0801-1983-13360
64	MARVIN ORLANDO UMANZOR ZUNIGA	0801-1989-01499
65	ROBERTO FUNES FUNES	0808-1950-00064
66	JOSE RAMON NIETO VALLADARES	0801-1961-00723
67	OSCAR ALBERTO FIGUEROA FLORES	0801-1989-08868
68	CLAUDIA CATALINA ROMERO SOLORIZANO	0801-1988-08846
69	CARLOS ANTONIO SANTOS OLIVA	1709-1978-00638
70	WENDY PATRICIA MARTINEZ LAGOS	0801-1977-10215
71	ELAN MAURICIO GUTIERREZ HERNANDEZ	0801-1992-12051
72	JUDI ESPERANZA JUAREZ BORJAS	0801-1985-08379
73	ELMA MELISSA RODRIGUEZ IRIAS	0801-1984-05744
74	JOSÉ DANILO LÓPEZ MURILLO	1505-1995-00532
75	CRISTIAN JOSÉ MEJÍA VALLE	0701-1994-00354
76	JENNIFFER YASMIN ACEITUNO LAZO	0801-1983-12200
77	DENIS ALFREDO LOPEZ HERNANDEZ	0801-1977-08749
78	ERICK ALEJANDRO RUBIO SALGADO	0801-1985-21305
79	JERSON FRANCISCO MIRANDA NORALES	0801-1983-09156
80	CHRISTOPHER JESUS PINEDA PONCE	0801-1993-19307
81	NORMAN HUMBERTO VELASQUEZ MARTÍNEZ	0801-1993-21045
82	LUIS RICARDO AMAYA BENAVIDES	0801-1995-07484
83	ALEJANDRO ANDRÉS COSENZA VALLE	0101-1991-00065
84	SANDRA MARIBEL FLORES MARTÍNEZ	0801-1971-08173
85	MARCIA HAYDEE MENDOZA CASTILLO	0801-1989-00039



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

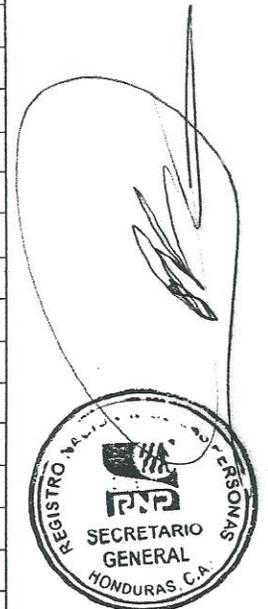
Resolución Ordinaria 05 de noviembre 2015
Página 3 de 10
TRA

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517



Registro Nacional de las Personas

86	LUDWIG VALENCIA LÓPEZ LOZANO	0801-1972-10499
87	JAFET EDUARDO BONILLA MÉNDEZ	0801-1992-07063
88	TIBURCIO OSORTO RIVAS	0801-1970-05950
89	VILMA YANET CAMPOS GALINDO	0208-1969-00517
90	KARLA LIZETH MONTOYA PAVON	0816-1981-00935
91	DINA MARICELA TERCERO TRUJILLO	0801-1981-23917
92	GLENDA XIOMARA RIVERA ZEPEDA	0801-1970-04523
93	MARIA FRANCISCA SOLIS BANEGAS	0801-1970-10280
94	STEPHANY LORENA VILLANUEVA EUCEDA	0801-1991-23061
95	MARTHA JOSEFINA ZERON MEDINA	0801-1968-09158
96	AMY ROCIO SALGADO OBANDO	0801-1981-00086
97	NAHUN JOSUE BAQUEDANO CACERES	0801-1993-09610
98	KENIA CONSUELO RODRIGUEZ ORTIZ	0601-1987-02758
99	MAURICIO ROBERTO DOMINGUEZ HERNANDEZ	0801-1978-08839
100	SUSANA ELIZABETH CASTRO AVILA	1810-1977-00045
101	MONICA MICHELLE VELASQUEZ RAPALO	0801-1989-23742
102	RAUL ERNESTO ANDINO PINEDA	0801-1985-12063
103	YOSELIN LETICIA DIAZ RODRIGUEZ	1703-1982-00080
104	LOURDES LETICIA TROCHEZ RAPALO	1601-1994-00291
105	JOSEPH ANTONIO LOZANO LOPEZ	0801-1986-11163
106	PEDRO ARMANDO ANDINO GARCIA	0801-1986-14785
107	FANI MARIBEL RICO FONSECA	0801-1989-05920
108	MARIA ISABEL MARTINEZ LAVAIRE	0801-1996-17467
109	LENIN ELIAS MARADIAGA PADILLA	0801-1997-15454
110	CINDY SOAD GOMEZ GUTIERREZ	0801-1991-18585
111	IVETH MARCELA HERNANDEZ MEDINA	0801-1992-10029
112	CESAR ORLANDO CHACON PONCE	1001-1989-00206
113	JULIO ANTONIO CRUZ GUEVARA	0505-1972-00044
114	KARLA MARINA BANEGAS CASTRO	0801-1985-07224
115	SINDY SUYAPA ANDINO MORAZAN	0801-1976-12366
116	WILSON MIGUEL HERNANDEZ	1517-1975-00019
117	CARLOS ROBERTO CANALES ALEMAN	0801-1980-09951
118	MIGUEL ANGEL SANTOS GOMEZ	0801-1979-11480
119	RODOLFO CASTRO CAÑADAS	0801-1988-03974



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordina 05 de noviembre 2015

Página 4 de 10

TRA

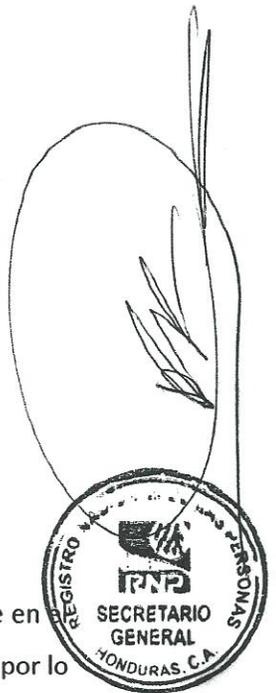


Registro Nacional de las Personas

120	SELWYN SANTOS CABRERA MARTINEZ	0801-1988-21968
121	REINA LIZETH NIETO ZAMBRANO	0801-1973-00356
122	IRIS SUGEY DIAZ MEDINA	0801-1978-13112
123	JESUS DONALDO LAVAIRES ESPINALES	0304-1989-00382
124	SOFIA AURORA LANZA VALLECILLO	0801-1986-10770
125	YILLIAN ELIZABETH SOSA MIRALDA	0801-1993-15760
126	MARILYN FABIOLA VASQUEZ LOPEZ	0801-1993-11486
127	CHERYL VILLEDA MALDONADO	1804-1979-00292
128	ROSSEL GODOFREDO SOLANO LINDO	0609-1977-00052
129	WENDY TRINIDAD LUQUE VENTURA	0801-1990-18335
130	EDWIN ARIEL PEREZ MOYA	0106-1999-00218
131	NALLELY SUYAPA IZAGUIRRE VALLE	0801-1991-04822
132	ALEJANDRO JOSE SUAZO RIVERA	0801-1976-07346
133	CARLOS DARIO REYES RAMOS	0801-1955-01097
134	ORLANDO ANTONIO ALVARADO BARAHONA	0812-1989-00008
135	CINDY NATALY MEJÍA CRUZ	1511-1986-00103
136	CLAUDIA CRISTINA GUZMAN CARIAS	0801-1949-02276
137	SUANY ELIZABETH MORAN CAMPOS	0801-1991-02790
138	RAFAEL SANTIAGO VALLADARES ORDOÑEZ	0801-1965-01101
139	DEYNI NEHEMIAS RIVAS PEREZ	0801-1985-03447
140	JUANA MARIA MEJÍA MENDOZA	1301-1952-00691
141	XENIA ZORAIDA MALDONADO ZUNIGA	0801-1982-27102
142	JESSE ANTONIO MONCADA MATUTE	0801-1990-03231

El Señor Director Abogado José Miguel Villeda Villela, en el uso de la palabra manifestó: que en el acta debe constar que esta propuesta ha sido consensuada por los miembros del Directorio, por lo cual pide que se apruebe por unanimidad.- Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIÒ:**

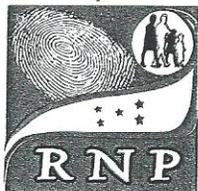
1) Aprobar la propuesta hecha por el Subdirector Técnico Licenciado **GERARDO ENRIQUE MARTÍNEZ LOZANO**, en su nota de fecha 05 de noviembre de 2015, referente a la contratación de 142 personas bajo el Programa Nacional de Empleo por Hora, para el período comprendido del 01 al 30 de noviembre de 2015, quienes desempeñarán diversas funciones como Personal de Apoyo,



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

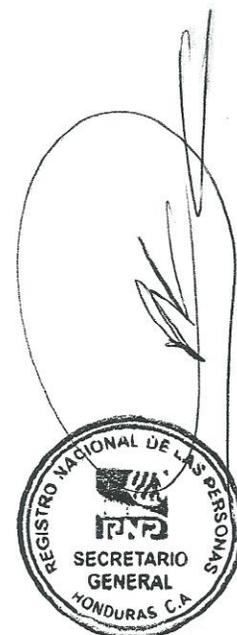
Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		



Registro Nacional de las Personas

laborando hasta ocho (8) horas diarias en el Proyecto de Escaneo de los Expedientes de Vida y Libros, bajo la responsabilidad del Departamento de Archivo Central; en consecuencia se autoriza la contratación en las 142 plazas de Personal de Apoyo, de los siguientes ciudadanos:

NO.	NOMBRE	NO. IDENTIDAD
1	CARLOS HUMBERTO ROBLES MEJIA	0801-1988-18116
2	WALTER DANIEL ORELLANA GARCIA	0801-1989-07369
3	LUIS FERNANDO ESPINAL AGUILERA	0801-1991-03536
4	OSCAR ANTONIO MAZARIEGOS GALINDO	0801-1991-11961
5	HERMES ANTONIO RODRIGUEZ AGUILAR	0801-1979-00528
6	EDZON JOEL DIAZ PEREZ	0801-1993-16739
7	LUIS ANTONIO UMANZOR RIVERA	0801-1984-18675
8	JUAN ANTONIO LAGOS GONZALEZ	0801-2001-11743
9	EDER FERNANDO OSORIO VELASQUEZ	1706-1988-00502
10	RAMON ALEJANDRO AMADOR RODRIGUEZ	0801-1994-09236
11	HARVIN ADOLFO CARIAS FLORES	0801-1989-18371
12	JULIAN MOISES GALO MALDONADO	0801-1992-24009
13	HECTOR ALEJANDRO CUBAS LOPEZ	0801-1992-02654
14	LENYN ARMANDO HERNANDEZ SERVELLON	0801-1991-20344
15	MOISES ELIAS LOPEZ MOLINA	0801-1989-18070
16	DANIEL EDUARDO SIERRA CERRATO	0801-1989-08279
17	IGNACIO NORALES NUÑEZ	0801-1990-06996
18	ERICK ARMANDO MORADEL RIVAS	1501-1989-02970
19	BRAYAN JAVIER SAYES URQUIA	0801-1991-03893
20	BERNARDO JOSUE BARAHONA RIVAS	0801-1991-18457
21	NOEL ARTURO SIERRA MONCADA	0801-1982-16852
22	LEONARDO JAVIER BENDECK PAGOAGA	0801-1992-07897
23	LESLEY MARLENE NUÑEZ IZCOA	0801-1968-08284
24	VERONICA JOSEFINA RAUDALES NUÑEZ	1512-1970-00067
25	ANZONY FABRICIO LAGOS	0801-1990-20755
26	ROSARIO DEL CARMEN RODRIGUEZ	0801-1984-06965
27	MARLON RENIERY PALACIOS HERRERA	0801-1986-02101
28	DINIA KARINA JACINTO RODRIGUEZ	0608-1989-00029
29	ALMA YANETH BURGOS DUARTE	0801-1977-01599
30	EYDI LILY GONZALES HERNANDEZ	1503-1990-00820



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520

Sub-Dirección Técnica: 2221-5522

Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436

Secretaría General: 2221-5512

Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519

Pagaduría: 2221-5515

Recursos Humanos: 2221-5516

Auditoría: 2221-5517

Resolución Ordinaria 05 de noviembre 2015

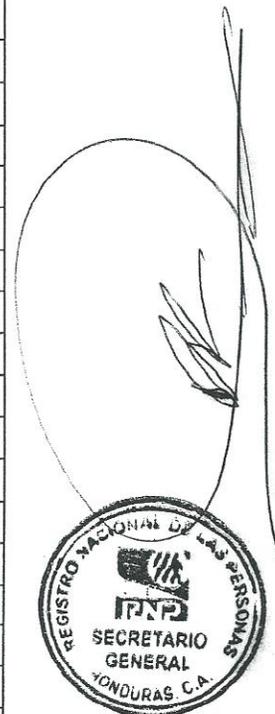
Página 6 de 10

TRA



Registro Nacional de las Personas

31	ISAAC SALOMON CANALES CERRATO	0607-1995-00135
32	LUIS ROBERTO GUERRERO LAGOS	0801-1984-08501
33	ALEXA MICHELLE RODRIGUEZ ARAUJO	0801-1993-11653
34	JOSE CARLOS VASQUEZ MARTINEZ	0801-1972-08297
35	GABRIELA ELISA SOURD OBANDO	0801-1977-04063
36	LEONARDO ANTONIO FLORES SALINAS	0801-1979-00563
37	JUAN CARLOS VENTURA VALLADARES	0801-1972-08297
38	WALTER HORACIO AGUILAR MERINO	0801-1985-07662
39	JOSE RONALD MATUTE BACHEMIN	0801-1988-10187
40	HOLSEN REINALDO WEBSTER GARCIA	0101-1976-02369
41	DIANA WALESKA IRIARTE VILLEDA	0801-1991-10398
42	TELMA GABRIELA ESPINOZA FUENTES	0801-1996-15788
43	NISME SARONY MONTOYA RUGAMA	0704-1991-00527
44	YADIRA WALESKA CALLES CHACON	1413-1985-00154
45	CROSBY SAVIER ANDINO	0801-1987-11492
46	YANETH ASFURA GAVARRETE	0801-1976-10352
47	ALEJANDRA MICHELLE GOMEZ ELVIR	0801-1986-01349
48	NELSON OCTAVIO BENITEZ PORTILLO	0801-1988-22322
49	LUIS ALBERTO MEDINA FLORES	0801-1989-18644
50	KRIST JUSET ANDINO GARCIA	0801-1990-18002
51	ISAAC ALEJANDRO BARAHONA URIARTE	0801-1995-06428
52	JULLY SKARLETH GARCIA LOZANO	0801-1996-08246
53	RONAL IVAR ARNODO HANDAL	1806-1981-01163
54	MELBYN ROBERTO FLORES MENDOZA	0801-1977-10249
55	YESICA YAMILETH BARAHONA HERNANDEZ	0801-1973-02767
56	SILVIA LIZETH RIVERA MURILLO	1503-1989-00707
57	JOEL ARMANDO MEJIA ALVAREZ	1503-1978-00761
58	SIMONA EVANGELINA CACERES MEJIA	0701-1977-00224
59	ROGER ANTONIO RIVERA ROMERO	0801-1991-11238
60	ARNALDO ALEJANDRO RODRIGUEZ MONTERO	0801-1987-20531
61	ANA PAOLA CACERES GODOY	0801-1980-00874
62	WILMER OMAR ALVAREZ GIRON	0801-1970-04154
63	ANGELA MARIA HERRERA VALLE	0801-1983-13360
64	MARVIN ORLANDO UMANZOR ZUNIGA	0801-1989-01499



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		



Registro Nacional de las Personas

65	ROBERTO FUNES FUNES	0808-1950-00064
66	JOSE RAMON NIETO VALLADARES	0801-1961-00723
67	OSCAR ALBERTO FIGUEROA FLORES	0801-1989-08868
68	CLAUDIA CATALINA ROMERO SOLORZANO	0801-1988-08846
69	CARLOS ANTONIO SANTOS OLIVA	1709-1978-00638
70	WENDY PATRICIA MARTINEZ LAGOS	0801-1977-10215
71	ELAN MAURICIO GUTIERREZ HERNANDEZ	0801-1992-12051
72	JUDI ESPERANZA JUAREZ BORJAS	0801-1985-08379
73	ELMA MELISSA RODRIGUEZ IRIAS	0801-1984-05744
74	JOSÉ DANILO LÓPEZ MURILLO	1505-1995-00532
75	CRISTIAN JOSÉ MEJÍA VALLE	0701-1994-00354
76	JENNIFFER YASMIN ACEITUNO LAZO	0801-1983-12200
77	DENIS ALFREDO LOPEZ HERNANDEZ	0801-1977-08749
78	ERICK ALEJANDRO RUBIO SALGADO	0801-1985-21305
79	JERSON FRANCISCO MIRANDA NORALES	0801-1983-09156
80	CHRISTOPHER JESUS PINEDA PONCE	0801-1993-19307
81	NORMAN HUMBERTO VELASQUEZ MARTÍNEZ	0801-1993-21045
82	LUIS RICARDO AMAYA BENAVIDES	0801-1995-07484
83	ALEJANDRO ANDRÉS COSENZA VALLE	0101-1991-00065
84	SANDRA MARIBEL FLORES MARTÍNEZ	0801-1971-08173
85	MARCIA HAYDEE MENDOZA CASTILLO	0801-1989-00039
86	LUDWIG VALENCIA LÓPEZ LOZANO	0801-1972-10499
87	JAFET EDUARDO BONILLA MÉNDEZ	0801-1992-07063
88	TIBURCIO OSORTO RIVAS	0801-1970-05950
89	VILMA YANET CAMPOS GALINDO	0208-1969-00517
90	KARLA LIZETH MONTOYA PAVON	0816-1981-00935
91	DINA MARICELA TERCERO TRUJILLO	0801-1981-23917
92	GLENDA XIOMARA RIVERA ZEPEDA	0801-1970-04523
93	MARIA FRANCISCA SOLIS BANEGAS	0801-1970-10280
94	STEPHANY LORENA VILLANUEVA EUCEDA	0801-1991-23061
95	MARTHA JOSEFINA ZERON MEDINA	0801-1968-09158
96	AMY ROCIO SALGADO OBANDO	0801-1981-00086
97	NAHUN JOSUE BAQUEDANO CACERES	0801-1993-09610
98	KENIA CONSUELO RODRIGUEZ ORTIZ	0601-1987-02758



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:

2221-5520

Sub-Dirección Técnica:

2221-5522

Sub-Dirección Administrativa:

2221-4436

Secretaría General:

2221-5512

Prensa y Protocolo:

2221-4427

Administración General: 2221-5519

Pagaduría: 2221-5515

Recursos Humanos: 2221-5516

Auditoría: 2221-5517

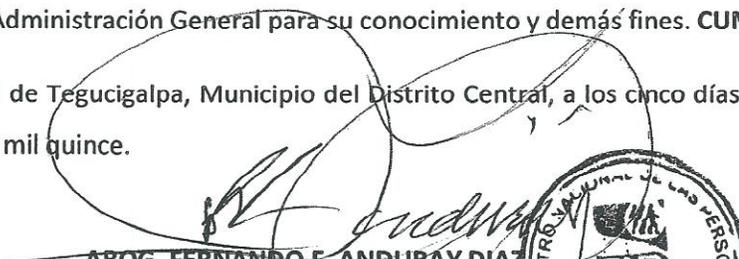


Registro Nacional de las Personas

133	CARLOS DARIO REYES RAMOS	0801-1955-01097
134	ORLANDO ANTONIO ALVARADO BARAHONA	0812-1989-00008
135	CINDY NATALY MEJÍA CRUZ	1511-1986-00103
136	CLAUDIA CRISTINA GUZMAN CARIAS	0801-1949-02276
137	SUANY ELIZABETH MORAN CAMPOS	0801-1991-02790
138	RAFAEL SANTIAGO VALLADARES ORDOÑEZ	0801-1965-01101
139	DEYNI NEHEMIAS RIVAS PEREZ	0801-1985-03447
140	JUANA MARIA MEJÍA MENDOZA	1301-1952-00691
141	XENIA ZORAIDA MALDONADO ZUNIGA	0801-1982-27102
142	JESSE ANTONIO MONCADA MATUTE	0801-1990-03231

2) Se consigna como pago por hora trabajada, la cantidad de **CINCUENTA Y TRES LEMPIRAS CON 97/100 (LPS. 53.97)** y su régimen laboral será el establecido en la Ley del Programa Nacional de Empleo por Horas de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, para el año 2015; la contratación que aquí se autoriza, será financiada con fondos propios de la Institución.- 3) La fecha de inicio oficial de las labores de cada una de las personas cuya contratación se autoriza en el numeral anterior, será la que se determine en el Departamento de Recursos Humanos, con la apertura del respectivo expediente de Personal. 4) Se instruye al Secretario General, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, para que remita copia de esta Resolución a la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Empleo; a efecto de darle cumplimiento a lo establecido en el Reglamento del Programa Nacional de Empleo por Horas, Artículo 14, numeral a). 5) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo, a los Departamentos de Recursos Humanos, Oficial de Información Pública y Administración General para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil quince.


ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DIAZ
Secretario General



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		



Registro Nacional de las Personas

CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA:** El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día jueves cinco de noviembre del año dos mil quince, que literalmente dice: "PUNTO DE ACTA No. 5.7.1: "SOLICITUD DE NIVELACION SALARIAL DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015, PRESENTADA POR LA EMPLEADA ALMA ISOLINA RODRIGUEZ ALEMÁN, TÉCNICO ADMINISTRATIVO I, DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA TÉCNICA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL": El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la solicitud de fecha 12 de octubre del año 2015, suscrita por la empleada **ALMA ISOLINA RODRIGUEZ ALEMÁN**, Técnico Administrativo I, dependiente del Departamento de Asesoría Técnica, Planificación y Desarrollo Institucional, manifestado que desde el año 1984 labora para esta Institución, desempeñándose como Registradora Civil Municipal en Catacamas, Olancho, en 1997 obtuvo traslado a la Oficina Principal en Tegucigalpa, desempeñándose en varios cargos y en diferentes áreas de trabajo. En los últimos diez años ha laborado como Secretaria Ejecutiva, dependiente de la Dirección Ejecutiva, con salario mensual de Lps. 18,550.0; en el mes de junio del año 2014 y mediante proceso de reclasificación de plaza, fue promovida al Departamento de Asesoría Técnica, Planificación y Desarrollo Institucional, en donde actualmente se desempeña como Técnico Administrativo I, sin modificación salarial. En el mes de enero de 2015, mediante punto de acta, se reclasificaron plazas y se dieron nivelaciones de salario; en relación al punto de acta en mención, fue creada una plaza de igual categoría a la que ella ostenta, pero con un salario de Lps. 21,488.00. Por esa razón y tomando en consideración su antigüedad de trabajo, solicita sea considerado su caso y se nivele su salario, fundamentando lo antes expuesto en el inciso No. 3 de artículo 128 de la Constitución de la República y al derecho de petición conforme al artículo No. 80 de la Constitución de la República de Honduras en



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

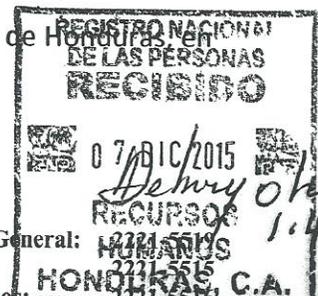
Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Sesión Ordinaria 05 de noviembre de 2015

Página 1 de 2

TRA

Administración General: 2221-5515
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5515
Auditoría: 2221-5517

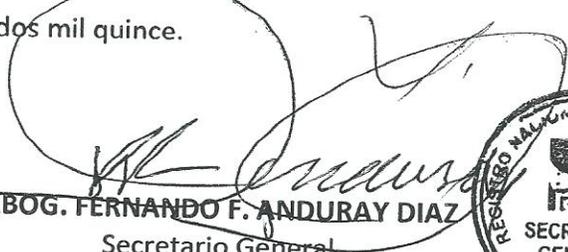




Registro Nacional de las Personas

la que especifica igual trabajo, igual salario. Manifestando en su nota que toma como una discriminación, incurriendo en violentar el convenio 111 del artículo No. 1 de la Organización Internacional de Trabajo O.I.T.- Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIÒ:** 1) Dar por recibida la solicitud de nivelación salarial, de fecha 12 de octubre del año 2015, suscrita por la empleada **ALMA ISOLINA RODRIGUEZ ALEMÁN**, Técnico Administrativo I, dependiente del Departamento de Asesoría Técnica, Planificación y Desarrollo Institucional.- 2) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo, y a la interesada para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil quince.


ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DIAZ
Secretario General



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria 05 de noviembre de 2015

Página 2 de 2

TRA



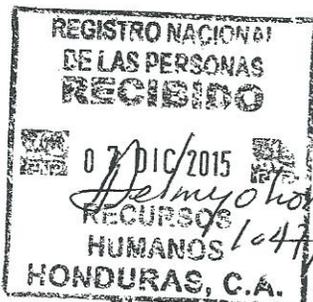
Registro Nacional de las Personas

CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA:** El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día jueves cinco de noviembre del año dos mil quince, que literalmente dice: "**PUNTO DE ACTA No. 5.7.2: "SOLICITUD DE RECLASIFICACIÓN DE PLAZA, DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015, PRESENTADA POR LA EMPLEADA ANA GERALDINA RAMIREZ MEJÍA, AUXILIAR DE ESTADÍSTICAS"**"; El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la solicitud de fecha 12 de octubre del año 2015, suscrita por la empleada **ANA GERALDINA RAMIREZ MEJIA**, Auxiliar de Estadísticas, mediante la cual manifiesta que desde el año 1998, comenzó a laborar para esta Institución en el cargo de Escribiente en el Registro Civil Municipal del Distrito Central, Francisco Morazán; en 2004 obtuvo ascenso a la Jefatura de Notas Marginales del Registro Civil Municipal del Distrito Central. En los últimos seis años se desempeñó en la Oficina Principal en el Departamento de Asesoría Técnica en el cargo de Auxiliar de Estadísticas, con un salario mensual de Lps. 16,283.00. Por lo antes expuesto y tomando en cuenta su antigüedad de trabajo, solicita la reclasificación de su plaza al cargo de Oficial de Estadísticas, considerado su caso y al derecho de petición conforme al artículo No. 80 de la Constitución de la República de Honduras.- Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIÓ:** 1) Dar por recibida la solicitud de reclasificación de Plaza, de fecha 12 de octubre del año 2015, suscrita por la empleada **ANA GERALDINA RAMIREZ MEJIA**, Auxiliar de Estadísticas.- 2) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo, y a la interesada para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil quince.


ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DIAZ
Secretario General



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagadería:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria 05 de noviembre de 2015

Página 1 de 1

TRA



Registro Nacional de las Personas

CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA:** El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día jueves cinco de noviembre del año dos mil quince, que literalmente dice: **"PUNTO DE ACTA No. 5.7.3: "SOLICITUD DE RECLASIFICACIÓN DE PLAZA, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015, PRESENTADA POR EL LICENCIADO ROGELIO DONALDO GAVARRETE MONTEJO, TECNICO REGISTRAL"**: El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la solicitud de fecha 25 de septiembre del año 2015, suscrita por el Licenciado **ROGELIO DONALDO GAVARRETE MONTEJO**, Técnico Registral, mediante la cual solicita que se le haga una revisión a su expediente de empleado, ya que desde el año 2011 egresó de la Universidad Nacional Autónoma en el Valle de Sula UNAH-VS, obteniendo el título de Licenciado en Informática Administrativa. Tiempo desde el cual ha estado haciendo solicitudes a la Administración anterior del RNP para una reclasificación de su cargo, para el área de Informática y aun no le han tomado en cuenta. Por lo que solicita al Directorio se tome en cuenta su solicitud.- Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIÒ:** 1) Dar por recibida la solicitud de reclasificación de Plaza, de fecha 25 de septiembre del año 2015, suscrita por el Licenciado **ROGELIO DONALDO GAVARRETE MONTEJO**, Técnico Registral.- 2) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo, y al interesado para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil quince.

[Firma manuscrita]
ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DIAZ
 Secretario General



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5529	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria 05 de noviembre de 2015

Página 1 de 1

TRA



Registro Nacional de las Personas

CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, CERTIFICA: El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día jueves cinco de noviembre del año dos mil quince, que literalmente dice: "PUNTO DE ACTA No. 5.7.4: "SOLICITUD DE AUMENTO SALARIAL, DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015, PRESENTADA POR LA EMPLEADA EDY CHAVEZ MARTINEZ, SECRETARIA, DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN INTEGRAL Y ESTUDIOS REGISTRALES": El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la solicitud de fecha 22 de octubre del año 2015, suscrita por la empleada EDY CHAVEZ MARTINEZ, Secretaria, dependiente del Departamento de Formación Integral y Estudios Registrales, mediante la cual solicita un aumento salarial ya que tiene más de 15 años de laborar en la Institución y el sueldo que gana es muy bajo, manifestando también que el valor de la canasta básica se ha incrementado exageradamente y que desde el 2012 no recibe un aumento salarial.- Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, RESOLVIÒ: 1) Dar por recibida la solicitud de aumento salarial, de fecha 22 de octubre del año 2015, suscrita por la empleada EDY CHAVEZ MARTINEZ, Secretaria, dependiente del Departamento de Formación Integral y Estudios Registrales.- 2) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo, y a la interesada para su conocimiento y demás fines. CUMPLASE.

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil quince.

[Handwritten Signature]
ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DIAZ
 Secretario General



REGISTRO NACIONAL
 DE LAS PERSONAS
RECIBIDO
 07 DIC 2015
[Handwritten Signature]
 RECURSOS
 HUMANOS
 HONDURAS, C.A.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
 Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria 05 de noviembre de 2015
 Página 1 de 1
 TRA



Registro Nacional de las Personas

CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA:** El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día jueves cinco de noviembre del año dos mil quince, que literalmente dice: **"PUNTO DE ACTA No. 5.7.5: "SOLICITUD DE AUMENTO SELECTIVO, DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015, PRESENTADA POR LA EMPLEADA NOHEMI VALLADARES ALONZO, TECNICO REGISTRAL 5.3"**: El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la solicitud de fecha 13 de octubre del año 2015, suscrita por la empleada **NOHEMI VALLADARES ALONZO**, Técnico Registral 5.3, mediante la cual solicita un aumento selectivo ya que tiene veinte años y ocho meses de laborar en esta noble Institución y le faltan pocos años para jubilarse.- Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIÒ:** 1) Dar por recibida la solicitud de aumento selectivo, de fecha 13 de octubre del año 2015, suscrita por la empleada **NOHEMI VALLADARES ALONZO**, Técnico Registral 5.3.- 2) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo, y a la interesada para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil quince.

[Handwritten signature]
ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DIAZ
 Secretario General



*Nohemi Valladares
 15/12/2015
 10:30 AM*



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria 05 de noviembre de 2015

Página 1 de 1
 TRA



Registro Nacional de las Personas

CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA:** El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día jueves cinco de noviembre del año dos mil quince, que literalmente dice: "PUNTO DE ACTA No. 6.1: "OFICIO No. 2725-DRH-15, DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015, SUSCRITO POR LA LICENCIADA DIOXANA HERNANDEZ RIVERA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, INFORMANDO QUE NO SE PUDO NOTIFICAR EL ACUERDO DE DESTITUCIÓN 316-2015, DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2015, MEDIANTE EL CUAL SE DESTITUIA A PARTIR DEL 02 DE OCTUBRE 2015, A LA EMPLEADA JESSICA ALINA ARGEÑAL, DEL CARGO DE OFICIAL DE APOYO LOGISTICO, DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL": El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura al oficio No. 2725-DRH-15, de fecha 10 de septiembre del año 2015, suscrito por la Licenciada **DIOXANA HERNANDEZ RIVERA**, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, que literalmente dice: "Cumpliendo con las instrucciones de notificar cancelación a la empleada **JESSICA ALINA ARGEÑAL**, Oficial de Apoyo Logístico, dependiente del Departamento de Registro Civil en este Distrito Central, informo a usted que por motivos de ausencia de dicha empleada no se pudo notificar, ausencia confirmada por su Jefe Inmediato quien le autorizó el permiso para asistir al Seguro Social en vista de que se sentía mal de salud".-

Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIÒ:** 1) Debido a la imposibilidad física de poder notificar el despido a la señora **JESSICA ALINA ARGEÑAL**, Oficial de Apoyo Logístico, dependiente del Departamento de Registro Civil, ordenado mediante Acuerdo Número 316-2015, emitido por los miembros del Directorio en Sesión Ordinaria celebrada en fecha 01 de octubre del año 2015; se ordena al Departamento de



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Sub-Dirección Técnica:

Sub-Dirección Administrativa:

Secretaría General:

Prensa y Protocolo:

2221-5520

2221-5522

2221-4436

2221-5512

2221-4427

Sesión Ordinaria 05 de noviembre de 2015

Página 1 de 2

TRA

Administración General:

Pagaduría:

Recursos Humanos:

Auditoría:

2221-5519

2221-5515

2221-5516

2221-5517



Registro Nacional de las Personas

Recursos Humanos para que incluya copia de la resolución del despido en el expediente personal de la empleada Jessica Alina Argeñal.- 2) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico, y Administrativo, Departamento de Recursos Humanos y a la interesada para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil quince.


ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DIAZ
Secretario General



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria 05 de noviembre de 2015

Página 2 de 2

TRA